

ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUDES:

DEL 14 DE ABRIL AL 4 DE MAYO

MÁXIMO 2 SOLICITUDES
POR EMPRESA

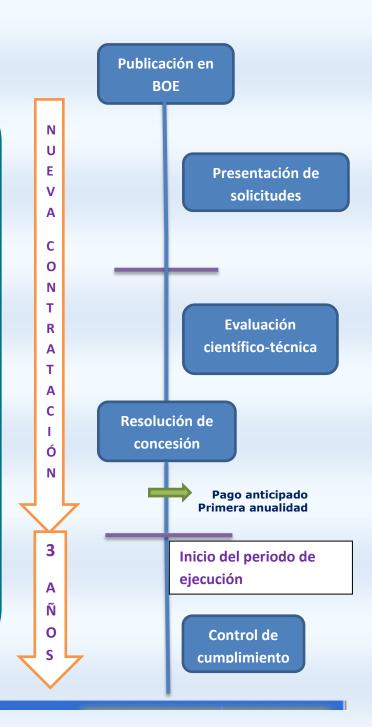
PARA NUEVAS
CONTRATACIONES A TIEMPO
COMPLETO DE TITULADOS
UNIVERSITARIOS (TU) Y
TITULADOS EN FORMACIÓN
PROFESIONAL DE
GRADO SUPERIOR
(FPGS)

AYUDAS EN SUBVENCIÓN A LA CONTRATACIÓN

DURACIÓN: 3 años consecutivos. Contados a partir del inicio del periodo de ejecución.

SUBVENCIÓN:

- Cobertura: hasta un 65% máximo que puede llegar al 75% en Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura, Galicia, Melilla, Principado de Asturias y Región de Murcia, en costes de contratación (retribución bruta y cuota empresarial a la Seguridad Social)
- Máximo concedido/tecnólogo/año:
 - o 30.000€ para TU
 - o 25.000€ para FPGS
- No se financian contrataciones con salario bruto anual:
 - o < 19.000€ para TU
 - o < 15.000€ para FPGS
- Ayudas sujetas al Reglamento (UE) nº 1407/2013, de 18 de diciembre de 2013 (Reglamento de minimis)





Las ayudas incentivarán la contratación de personal para las empresas que realicen o quieran realizar actividades de I+D+I



Beneficiarios:

Pymes, Spin-off y JEIs

Tipo de ayuda: Subvención



PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2013-2016



Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad

Convocatoria de Ayudas de la Dirección General de Innovación y Competitividad

Subdirección General de Competitividad y Desarrollo Empresarial Pº Castellana, 162 28046 Madrid Información General: emplea@mineco.es



Convocatoria de ayudas EMPLEA 2016

Para titulados
Universitarios y titulados
en Formación Profesional
de Grado Superior



Creación de empleo de calidad

Incentivación del desarrollo de actividades de I+D+I en las empresas

BOE del 2 de abril de 2016

D.G. INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

